



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

CANAS - CUSCO

~~~~~ Cuna de la Nación Kana ~~~~



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Checca, 16 de Julio de 2025.

### OFICIO N° 0202-2025-MDCH/A

**SEÑOR (A)** : MINISTERIO DEL AMBIENTE - MINAM  
Dirección General de Gestión de la Calidad Ambiental

**ASUNTO** : Reporte de Registro de Denuncias Ambientales correspondientes al año 2024

De mi mayor consideración:

Previo un cordial saludo, me dirijo a Ud., desde la Municipalidad Distrital de Checca, con la finalidad de informar que en la fecha del 1 de enero al 31 de diciembre no se han registrado denuncias ambientales en el cuaderno de Registro de Denuncias correspondientes año 2024.

Este reporte se realiza en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Sistema Nacional de Gestión Ambiental y conforme a las orientaciones emitidas por el Ministerio del Ambiente respecto al seguimiento de denuncias en el marco de las funciones ambientales municipales. La Municipalidad mantiene su compromiso de velar por la protección del medio ambiente y continuar con las acciones de vigilancia y control correspondientes. Asimismo, ponemos a disposición los siguientes canales de comunicación para cualquier consulta o coordinación Cel: 950746866, Correo Electrónico: [rogerquispesuni@gmail.com](mailto:rogerquispesuni@gmail.com), Dirección plaza principal S/N Checca-Canas-Cusco.

#### ANEXOS

- COPIA DE CUADERNO DE REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES

Es cuanto tengo que infórmale para su conocimiento, sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las consideraciones de mi estima personal.



**2025056225**

16/07/2025 04:28:56 PM  
Clave verificación: 773542d

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA  
ALCALDE  
CANAS  
Lic. Oscar Tinta Ayma  
DNI: 40371042  
ALCALDE



*Con el Pueblo por Delante*